ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RECAMBIOS A DIESEL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Abril del dos mil trece siendo las once horas, en el domicilio ubicado en la Cdla. Acuarela del Rio, Solar: 8, Mz. 1, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **RECAMBIOS A DIESEL CIA. LTDA., ING. COMERCIAL GLADYS ALEXANDRA MOREIRA ESPINOZA,** propietaria de diecinueve mil novecientas participaciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el mismo que representa el noventa y nueve punto cincuenta por ciento del capital social, que es de veinte mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, o sea la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; se deja constancia de que concurrió a esta junta la señora ING, COM, OLGA REYES LAINES, Comisario de la Compañía. Estando presente la socia **GLADYS ALEXANDRA MOREIRA ESPINOZA,** y por consiguiente la mayoría del Capital pagado de la Compañía, la misma que fue convocada por la prensa en el Diario Meridiano de fecha doce de Abril del dos mil trece, edición número diez mil setecientos treinta y cuatro, la misma que decía textualmente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y AL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RECAMBIOS A DIESEL CIA. LTDA., se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios y al señor Comisario de la Compañía

RECAMBIOS A DIESEL CIA. LTDA., a celebrarse el día viernes 26 de Abril del 2013, a las 11h00, en la Ciudadela Acuarela Del Rio, Mz. 1, Solar: 8, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.Nota: en caso de no existir el quórum a la hora indicada, esta se instalará una hora después con los socios que se encuentren presentes. Guayaquil 12 de Abril del 2013. f) **ING COMERCIAL GLADYS MOREIRA ESPINOZA GERENTE GENERAL.** Habiéndose convocado por la prensa, acepta constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios; preside la sesión el Presidente señor Ing. Comercial **RUBEN MACKAY CASTRO,** y actúa como secretario AD-HOC al **AB. LUIS PESO BENITEZ,** a continuación y a petición del Presidente de la Junta, por Secretaria se procede a realizar el listado de los socios concurrentes que representa la mayoría del Capital pagado de la Compañía. El presidente expresa, que como se ha establecido que existe quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por mayoría la celebración de la misma, la declara legalmente instalada. Así mismo por mayoría han resuelto tratar y solicitan se pronuncien sobre los mismos; y por mayoría **RESUELVEN.** 1.- Aprobar el informe del Gerente General. 2.- Aprobar el informe del Comisario. 3.- Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2012.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de la socia con quien se inicio; se dio lectura a la presente acta, aprobándola por mayoría, concluyo la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente, el secretario AD-HOC y la socia concurrente.

ING. COM. RUBEN MACKAY CASTRO
PRESIDENTE

ING. COM. GLADYS ALEXANDRA MOREIRA ESPINOZA
SOCIA

AB. LUIS PESO BENITEZ
SECRETARIO AD-HOC

DR.RODOLFO PEREZ PIMENTEL.
Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil.
NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL. De acuerdo con la facultad que me confiere numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia **DOY FE,** que la firmas y rubricas que anteceden son similares a las cedulas de ciudadanía que pertenecen a: **MACKAY CASTRO CLARKENT RUBEN** de nacionalidad **ECUATORIANA** con cedula de ciudadanía No.**090483728-3; MOREIRA ESPINOZA GLADYS ALEXANDRA** de nacionalidad **ECUATORIANA** con cedula de ciudadanía No.**091093958-6; PESO BENITEZ LUIS ENRIQUE** de nacionalidad **ECUATORIANA** con cedula de ciudadanía No.**090272525-8; Guayaquil, 13 de Mayo del 2013.**